INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 29 del 2018

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA TUBACERO S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2017.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía en el presente ejercicio económico ha obtenido en su actividad económica una utilidad neta de $ 10.682.26 dólares de los Estados Unidos de América, habiendo disminuido sus ventas en el presente año.

1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.

1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2018 es ampliar la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de algún crédito para iniciar la actividad para lo cual fue creada.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2017, comparándola con la del año 2016:

RUBROS	2017 (en dólares completos)	2016 (en dólares completos)
Activo	$ 171.724.63	$ 143.803.46
Pasivo	$ 137.241.07	$ 127.709.93
Patrimonio	$ 34.483.56	$ 16.093.53
Ingresos	$ 188.055.66	$ 142.965.84
Egresos	$ 165.591.69	$ 129.804.54
Resultado del ejercicio (+ o -)	$ 18.390.03	$ 10.682.26

Atentamente,

XAVIER ESCUDERO JURADO
ADMINISTRADOR